



Resolución de 10 de diciembre de 2020, del Rector de la Universitat Politècnica de València, por la que se adjudican los premios del concurso del rediseño de la identidad visual de la Casa del Alumno convocadas por resolución del rector de 6 de octubre de 2020.

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por el Comité de Selección una vez evaluadas las solicitudes presentadas conforme a los criterios establecidos en la convocatoria y resueltas las alegaciones presentadas.

Este rectorado RESUELVE:

Adjudicar los premios a las siguientes personas, entendiéndose por desestimadas el resto de las solicitudes:

Beneficiarios:

Apellidos y nombre	DNI	Dotación
Alberto Tormo, Carlos	53875112G	250€
Sánchez de Nieva Fernández, Sofía	77847705L	250€
Soto San Antonio, César	49466500D	250€
Velázquez Tomás, Irene	24519709F	250€
		Total 1000€

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Valencia, 9 de diciembre de 20120

El rector

Francisco José Mora Mas